

CAPÍTULO 1 LAS FUENTES DEL DERECHO RUSO

190. Diversidad de normas. El derecho ruso reconoce una jerarquía entre las diferentes fuentes del derecho. Después de la Constitución se encuentran la ley, los decretos del Ejecutivo y las decisiones del gobierno. El artículo 3 de la Constitución de la Federación Rusa proclama que: “El pueblo ejerce su poder directamente, así como por conducto de los órganos del poder de Estado y de la auto-administración local”. Consecuentemente, además de la voluntad directa del pueblo que se ejerce por referéndum, son los órganos de Estados, intermediarios del pueblo, los que elaboran las reglas que se imponen al pueblo.

La primera fuente de derecho es por lo tanto la Constitución de la Federación Rusa adoptada por referéndum el 12 de diciembre de 1993. El primado de esta Constitución está afirmado en su artículo 15 que preceptúa: “La Constitución de la Federación de Rusia tiene fuerza jurídica superior, efecto directo y se aplica en todo el territorio de la Federación de Rusia. Las leyes y otros actos jurídicos adoptados en la Federación de Rusia no deben ser contrarios a la Constitución de la Federación de Rusia”. Todas las demás fuentes del derecho están en consecuencia subordinadas a la Constitución, que deben imperativamente respetar.¹

La elaboración de las leyes pertenece al poder legislativo, tanto a nivel federal como al nivel de los sujetos de la Federación de Rusia. La Constitución hace una distinción entre las leyes constitucionales federales y las leyes federales. Hay una jerarquía entre ellas. Las leyes constitucionales federales deben ser votadas por mayoría calificada, en tanto que para la votación de las leyes federales basta la mayoría relativa. Las dos cámaras pueden también adoptar “decretos” esencialmente con el fin de efectuar nominaciones.

La actividad de la Asamblea federal (la asamblea legislativa) es muy intensa, sesiona ocho o diez meses al año y vota cada año unas cien leyes y cientos de decretos.

En el orden soviético, el Soviet supremo no votaba muchas leyes; la mayoría de las reglas normativas emanaban del Presidium del Soviet supremo que emitía ordenamientos (oukase). El Soviet supremo se limitaba durante una sesión a aprobar los oukases emitidos en el intervalo de cada sesión.

La facultad de emitir ordenanzas o decretos la tiene hoy en día el presidente de la Federación de Rusia, conforme al artículo 90 de la Constitución: “El presidente de la Federación de Rusia adopta decretos y ordenanzas”. Esos actos son “obligatorios en el conjunto del territorio de la Federación de Rusia” y “no deben ser contrarios a la Constitución de la Federación de Rusia y a las leyes federales”. Existe determinada concurrencia en la competencia para elaborar las leyes federales y la promulgación de las ordenanzas del presidente debido a que la delimitación entre las facultades de la Asamblea Federal y las del presidente de la Federación de Rusia no está claramente definida. A ello había que agregar que la Constitución no prevé que los ordenamientos emanados del Poder Ejecutivo, son tomados en acatamiento de las leyes.

¹ V. Tumanov, *La Constitution de Russie et son effet direct*, en *L'État de droit, Mélanges en l'honneur de G. Braibant*, 1996 ; D. Colas, *les Constitutions de l'URSS et de la Russie*, 1997.

Parece que subsiste aquí un vestigio del pasado soviético y de la costumbre del pueblo ruso a que le impongan reglas imperativas mediante las ordenanzas del Presidium del Soviet supremo.

El gobierno de la Federación de Rusia, en ejecución de la Constitución, las leyes federales y las ordenanzas del presidente, adopta decretos y ordenanzas y garantiza su ejecución (artículo 115 de la Constitución): “Esos actos son aplicables en todo el territorio de la Federación de Rusia sin necesidad de ninguna confirmación”.

Constituyen igualmente una fuente de derecho los tratados internacionales ratificados por la Federación de Rusia. Su fuerza ejecutoria en el territorio de la Federación de Rusia es un aspecto nuevo del cambio de régimen. La Constitución proclama el reconocimiento de tales tratados: “Los principios y normas universalmente reconocidos del derecho internacional y los tratados internacionales de la Federación de Rusia son parte integrante de su sistema jurídico. Si existieren reglas diferentes a las previstas por la ley, insertas en un tratado internacional de la Federación de Rusia, las reglas del tratado internacional las que prevalecen.”. Nunca antes de la Constitución de 1993 los principios del derecho internacional y los tratados internacionales se pudieron imponer al pueblo ruso. Ese reconocimiento del valor de las reglas internacionales demuestra la voluntad de la Federación de Rusia de aceptar los principios liberales en las relaciones internacionales.

¿Los jueces pueden crear el derecho? ¿Las resoluciones de las jurisdicciones son fuentes de derecho? Con independencia del reconocimiento de la existencia de un Poder Judicial, ningún texto legal le confiere a las resoluciones de la justicia, fuerza de ley. El debate, empero, es meramente doctrinal, con el que los juristas de los países romano-germánicos están familiarizados. De manera formal los juzgadores no están facultados para rivalizar con la ley. La jurisprudencia no tiene un reconocimiento expreso de ser fuente de derecho; pero si la tiene indirectamente, debido a la función de la interpretación de la ley que hacen los juzgadores; es en realidad la jurisdicción la que hace evolucionar al derecho y por ende de alguna manera lo crea. Es el mismo debate que podemos presenciar hoy en la Federación de Rusia, aunque en un contexto diferente, ya que la tradición soviética era totalmente hostil a la creación de reglas de derecho por el juez. La ley, emanación de pueblo, debía ser la única fuente del derecho y se temía la arbitrariedad de los juzgadores. En la actualidad la mentalidad es totalmente diferente. La Constitución reconoce la importancia y el poder de la jurisdicción; pero nada permite decir que el juzgador crea derecho de otra manera que a través de la interpretación de las otras fuentes del derecho. Al interpretar la ley, el juzgador le imprime una nueva orientación a la ley y llena las lagunas; crea de cierta manera derecho, pero teniendo únicamente cómo referente el texto de una ley, en donde tiene solamente el poder de interpretar.

Si la costumbre en la era pre-revolucionaria tuvo una función trascendente como fuente de derecho, esa función le fue retirada al derecho durante el periodo soviético. El derecho ruso no reconoce expresamente a la costumbre como fuente del derecho; sin embargo, el artículo 5 del Código Civil reconoce el uso comercial como fuente del derecho. Se le considera como “una regla de conducta que no está escrita en la legislación, que ha sido establecida y que es aplicada en el ámbito de las actividades comerciales, poco importa que haya o no sido precisada en un documento”. La concepción de este “uso” parece amplia: costumbre en el comercio, costumbre en los negocios, costumbre bancaria, costumbre en el comercio marítimo. Al igual que cualquier otra costumbre, debe de haber sido aplicada durante un tiempo considerable y reconocida como tal en el ámbito en la que se aplica.

La doctrina no es considerada como fuente del derecho, pero puede influenciar a los jueces e incluso al legislador. Por lo tanto su función no es desdeñable, pero no tiene por sí misma en el derecho ruso fuerza de ley.